



CYBERSUDOE INNOV

Newsletter 6

Aplicaciones móviles. Cuando la innovación es obligación.

“La aplicación móvil es la herramienta tecnológica por excelencia. Tan sencillo como que si no la tienes estás atrasado, obsoleto, en otro siglo, no eres una empresa puntera, un negocio moderno o una marca asentada”. Independientemente de que esta afirmación puede ser perfectamente la opinión de cualquier empresa desarrolladora de aplicaciones para móviles, la realidad hoy día es que cada vez quedan menos personas que no utilizan estas herramientas de sus smartphones en cualquier hora y en cualquier lugar.

Aparte de su valor como marca, la aplicación móvil es la mayor herramienta del mercado, capaz de agrupar todas las herramientas: páginas web, localización (Google Maps), redes sociales (Facebook, Google +, Twitter, Youtube, etc.) y las demás existentes en el mercado en una sola, poniendo tu empresa en el menú principal de los móviles de tus clientes y pudiendo tener contacto directo con el cliente mediante un canal único sin competencia.

El valor de marca, el contacto directo, la comodidad, la rapidez, la fidelización... es lo que hace que todas las grandes marcas o empresas tengan su aplicación móvil. El unir todos los conceptos en una sola herramienta hace que esta deje de ser un gasto para pasar a ser una inversión, que sin duda podrá repercutir en un aumento de ventas.

Hoy día, la tecnología nos permite la creación de aplicaciones para cualquier tipo de empresa a precios muy asequibles de manera que en el futuro inmediato, cualquier empresa grande o pequeña, al igual que sucedió con las páginas web, dispondrá de su aplicación para móviles, un poco más adelante será una obligación.

Programa para el fomento de la e-Administración en la PYME

Las Cámaras de Comercio ponen en marcha el Programa de Apoyo a la Incorporación de Procesos Electrónicos y de e-Administración, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea (80%).

El Programa e-Administración tiene por objeto fomentar el uso de la administración electrónica, la facturación electrónica y la firma digital; acercar la Administración a las empresas y maximizar la mejora de su productividad y competitividad, a través de servicios electrónicos completos.

Con este proyecto se persigue que las empresas realicen un uso más eficiente e intensivo de los servicios electrónicos ofrecidos por las Administraciones con el fin de que sean más dinámicas en su operación diaria, aumenten su productividad, mejoren su competitividad, ahorren costes mediante procesos y herramientas más eficientes, acercando la Administración a las empresas y aumentando el nivel de adopción de la Administración Electrónica en las PYME.

El programa de EADMINISTRACION proporciona servicios y productos electrónicos completos, de calidad y fáciles de usar centrados en la ejecución del trámite, minimizando en todo lo posible los conocimientos técnicos necesarios para su ejecución

Para cumplir con todos estos objetivos, el programa e-Administración impulsará la adopción, por parte de las empresas, de metodologías que permitan incorporar la mejora de procesos y el uso de las herramientas relacionadas con la administración electrónica, la facturación electrónica y la firma digital de modo sistemático a su actividad empresarial habitual.

El Programa e-Administración se caracteriza por su orientación hacia las necesidades específicas de las empresas destinatarias, mediante el desarrollo de una metodología mixta de diagnóstico/consultoría, apoyo en el proceso de implantación de procesos en soluciones de terceros y difusión del conocimiento.

Por el momento el programa está disponible a través de 30 Cámaras de Comercio en las Comunidades Autónomas de Galicia, Extremadura, Castilla La Mancha y Andalucía.

<http://www.camerfirma.com/programa-eadministracion-2015/>

Claves de la vigilancia estratégica

La Vigilancia Estratégica, también entendida como Inteligencia Competitiva, es una herramienta de innovación al alcance de cualquier tipo de organización que permite captar información del exterior, analizarla y convertirla en conocimiento para tomar decisiones con menor riesgo y poder anticiparse a los cambios.

Para que sea realmente efectiva, la vigilancia se debe realizar de manera sistemática (captura, análisis, difusión y explotación de la información), permitiendo a la organización estar alerta sobre las innovaciones susceptibles de crear oportunidades o amenazas e incrementar así su competitividad. La Vigilancia Estratégica como tal engloba a su vez a cuatro tipos de vigilancia:

Vigilancia tecnológica, que se ocupa de la información de carácter científico o técnico (avances de la técnica, productos y servicios, procesos de fabricación, materiales, tecnologías, sistemas de información, entre otros).

Vigilancia competitiva, que se centra en información relativa a competidores actuales y/o potenciales de la empresa, así como de los productos sustitutivos.

Vigilancia comercial, centrada en información referente a clientes, mercados y proveedores.

Vigilancia del entorno, que se refiere a aquellos hechos exteriores que pueden condicionar el futuro de la organización. Recoge información de áreas como sociología, política, cultura, economía, medioambiente y su normativa.

Independientemente del tipo de organización y su sector, el punto de partida para implantar un sistema de vigilancia es saber qué se va a vigilar, es decir, determinar las tecnologías, conocimientos o competencias que se consideran claves o estratégicas para la organización.

Una vez que se ha establecido la sistemática de obtención de la información, es conveniente asegurarse de que ésta es analizada y fluye convenientemente a través de la organización.

